



CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL LOTERÍA DE SANTA FE

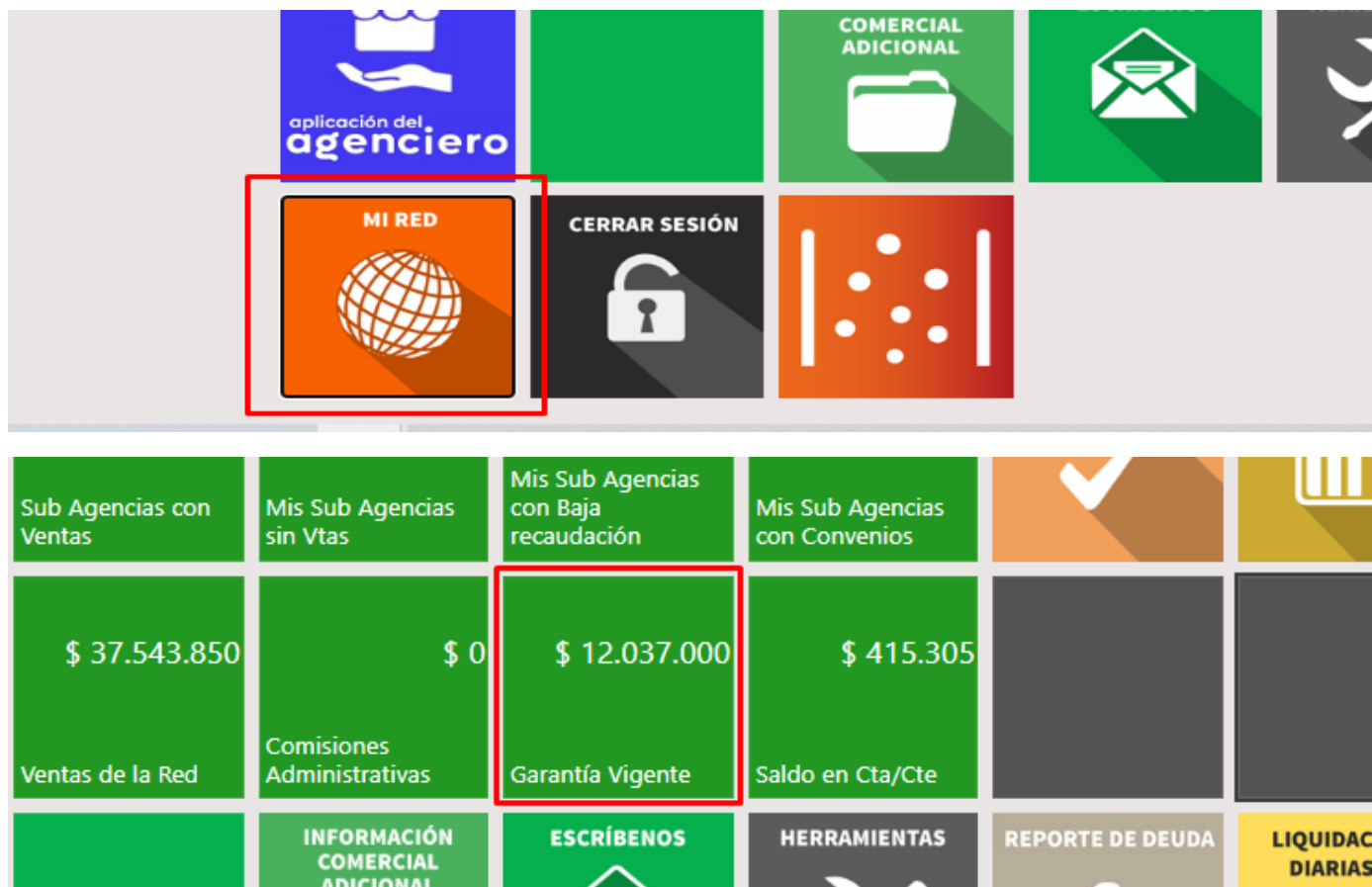
Instructivo

Modificación Límite de venta diario Agencias Oficiales y Subagencias

Garantía Vigente

En primer lugar, para consultar la información relacionada con las garantías de una Agencia Oficial, se debe seguir el siguiente camino:

Ingreso al PAC > Mi Red > Garantía Vigente



Se observará el cuadro que se ve a continuación:

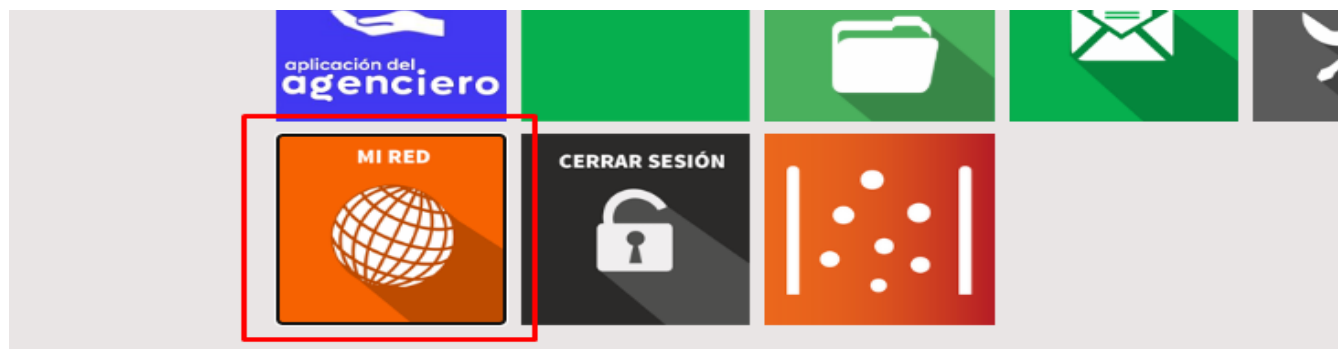
Garantía												
VENTAS		Prom. mensual últ. 3 meses		35.259.000	Promedio diario venta			1.356.100				
GARANTÍA					Límite de crédito			6.018.500				
	Mínima			14.985.000	Límite de venta diario			3.525.900				
	Vigente			12.037.000	Margen oper. de excepción:			14.394				
					Máximo para actualización			3.540.294				
PERMISO	SUB	TITULAR	ESTADO	PROM. DÍA	LVD VIGENTE	LVD SUGERIDO	SOLICITUD	MODD	LVD SOLICITADO	FECHA	ESTADO	
	0			1.356.129	3.525.900	3.525.900	VENDE MÁS	DEF	3.525.900	20/08/2026	✓	

*Al momento de la renovación anual, durante el mes de agosto de cada año, el monto de garantía mínima a renovar es el que indique la 'Garantía Mínima'.

Aumento del límite de venta — Agencias oficiales (sin subagencias):

A continuación, se mostrará cómo realizar el aumento de Límite de venta:

Ingresamos al Portal PAC y en el menú principal vamos a “MI RED”



Al ingresar, iremos a “MODIFICAR LÍMITE DE VENTA DIARIO”:



Procedemos a elegir el permisionario (en este caso el agente 0), el motivo “VENDE MÁS” y en el campo a completar ponemos el importe que se observa en el límite de venta sugerido (mínimamente), luego hacemos clic en “Cambiar”:

MODIFICAR LÍMITE DIARIO	
PERMISIONARIO	MOTIVO
0 - [dropdown]	VENDE MÁS [dropdown]
LÍMITE DE VENTA DIARIO ACTUAL	LÍMITE DE VENTA DIARIO SOLICITUD:
1.588.529,00	1.840.000,00
LÍMITE DE VENTA SUGERIDO	(PONER MINIMAMENTE EL IMPORTE SUGERIDO)
1.840.000,00	
PROMEDIO DE VENTA DIARIA (Último trimestre)	Cambiar >>
707.708,31	

***No ingresar puntos ni comas. Los separadores se incorporan automáticamente al hacer clic fuera del campo.**

Aumento del límite de venta — Subagencias

En una red con subagencias, quien gestiona la garantía y los límites es el agenciero titular de la red, nunca el subagente.

Desde "MI RED", el agenciero puede modificar el límite de venta diario de cada subagencia en forma individual, definiendo si esa subagencia "vende más" o "vende menos" respecto de lo que tiene asignado.

Ejemplo al elegir una subagencia:

The screenshot shows the 'MODIFICAR LÍMITE DIARIO' form. On the left, under 'PERMISIONARIO', there is a dropdown menu with 'Elige una subagencia' selected, showing a list of subagencies. Below it, there is a text input field for 'LÍMITE DE VENTA SUGERIDO'. At the bottom, there is a text input field for 'PROMEDIO DE VENTA DIARIA (Último trimestre)'. On the right, under 'MOTIVO', there is a dropdown menu with 'Elige una opción' selected. Below it, there is a text input field for 'LÍMITE DE VENTA DIARIO SOLICITUD:'. At the bottom right, there is a 'Cambiar' button and a '>>' button.

También seleccionar el motivo. Vende más o vende menos:

The screenshot shows the 'MODIFICAR LÍMITE DIARIO' form. On the left, under 'PERMISIONARIO', there is a dropdown menu with '3 - [redacted]' selected. Below it, there is a text input field for 'LÍMITE DE VENTA DIARIO ACTUAL' with the value '1.000.000,00'. Below that, there is a text input field for 'LÍMITE DE VENTA SUGERIDO' with the value '1.019.900,00'. On the right, under 'MOTIVO', there is a dropdown menu with 'VENDE MÁS' selected. Below it, there is a text input field for 'Elige una opción'. At the bottom right, there is a 'Cambiar' button and a '>>' button.

* Si el sistema informa que el límite disponible es insuficiente, se deberá disminuir previamente el límite de otra subagencia mediante el motivo 'VENDE MENOS', para luego asignarlo a la subagencia requerida.

Autorización de venta especial (excepción por 1 día)

Cuando la agencia necesita superar el límite diario puntualmente, el agenciero puede autorizar una venta especial por ese día desde el botón "Autorizar Venta". Este aumento se revierte automáticamente al día siguiente, por lo que no reemplaza la actualización mensual de la garantía.

Prom.Mens.Vta. del Titular de la Red	Mis Sub Agencias	Variación anual RED	Variación Lotería		
2	0	0	0	AUTORIZAR VENTA 	MODIFICAR LIMITE DIARIO 
\$ 29.847.924	\$ 117.477	\$ 8.817.000	\$ 1.091.000		